



CIRCULAR N.º 38- 2023 – IEPLJBL

Arequipa, 04 de octubre del 2023

Señores Padres de Familia:

Previo fraterno y cordial saludo, solicitamos a vosotros, prolija atención con relación los aspectos que detallamos a continuación, siempre proclives a mantenerlos informados sobre las distintas actividades de índole académica o extracurricular en nuestra institución:

1. Nuestra Institución Educativa, fiel a sus principios y propendiendo a secundar coherentemente su prédica con un accionar anclado en la cultura de la exigencia y una vivencia plena de la escala axiológica protagonista del proceso formativo de nuestros alumnos, exhibe sumo respeto por el cumplimiento de nuestra calendarización y la programación de las actividades curriculares y extracurriculares.
2. En ese sentido, nos permitimos recordar a vosotros que, tal cual lo consigna nuestro Calendario Institucional, el **primer fin de semana del mes de noviembre**, las puertas de nuestra institución se abrirán generosamente para recibir a todos quienes seremos privilegiados protagonistas y afortunados testigos también, de nuestra **Gran Fiesta Familiar**, evento de carácter sociocultural que, tras tres años de obligado alejamiento, nos congrega físicamente para poder abrazarnos y reencontrarnos como FAMILIA, propendiendo invariablemente a estrechar los vínculos de amistad y camaradería entre todos los miembros de nuestra comunidad lamarckina, en un marco que otorga la debida trascendencia y vigencia a nuestro acervo cultural, conmensurando la danza y la música en su real dimensión, como elementos intrínsecos al proceso formativo integral de todo ser humano; todo ello en un ambiente de permanente praxis del respeto y cada uno de los valores que día a día vivencian nuestros estudiantes en las aulas así como en vuestros hogares.
3. Las especificaciones y documentación pertinente a este evento extracurricular se os enviará con vuestros hijos, a su retorno a nuestras aulas luego de haber disfrutado sus merecidas vacaciones del tercer bimestre. No obstante, les recordamos sobre esta importante actividad a fin de que las distintas secciones, puedan ir organizando sus barras e idónea participación y, ese día, asistan con el mejor talante siempre premunidos de espíritu de competitividad y sobre todo de insuperable predisposición a pasarla bien y a estrechar los lazos de familiaridad.
4. Aprovechamos la oportunidad para hacer de vuestro conocimiento que todos los **estudiantes que, por razones justificadas en el plazo perentorio, hayan dejado de rendir la evaluación bimestral** de alguna materia, podrán **rendir la misma el día jueves 05 de octubre**, siendo responsabilidad de cada estudiante buscar al profesor del área correspondiente para rendir la evaluación pendiente.
5. De la misma manera, habiéndose cumplido el plazo perentorio, instamos a todos vosotros a realizar el abono pertinente al monto que se genera mes a mes, como contraprestación del servicio educativo brindado.

Agradecemos anticipadamente la pormenorizada atención que puedan brindar a la presente.

Atentamente

LA DIRECCION

